

MUNICIPIO DE AGUA

ACTA CXIV

SESION ORDINARIA

11 / 03 / 2013



Aguá, 15 de marzo de 2013.
Señor Concejal:

Circular N° 05/2013.

Quisiera convocar a Usted a la sesión ordinaria que deberá celebrar este Municipio en la fecha 18 de marzo, a la hora **20:30** hasta las **22:30** a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- Aprobación del Acta anterior.
- Media hora previa de los Partidos Políticos.
- Informe del Alcalde.
- Asuntos entrados.
- Asuntos varios.

Saluda a Usted muy atentamente:



Rubén Álvarez Pereira
Alcalde del Municipio de Aguá

ACTA CXIV. En la ciudad de Aiguá, a los once días del mes de marzo de dos mil trece, siendo la hora veinte y treinta y un minutos, se reúne el Concejo de Aiguá, con la asistencia del señor **Alcalde Ruben Álvarez**, Concejala Señora María Cecilia Martínez, Concejales suplentes Jacqueline Costa ocupando la banca del señor Gustavo Delgado, señora Ana María Peña, Concejal señor Wiston Guerra y el Concejal señor Julio Taboia. En Secretaría de Actas, funcionaria administrativa Elizabeth Silveira.

En este momento el señor Alcalde consulta a los compañeros de mesa si están de acuerdo en recibir antes de comenzar con el orden del día, al señor Eduardo Antonini en representación de la Unidad de Descentralización, estando todos de acuerdo es invitado a pasar. Luego de los respectivos saludos, comienza su exposición diciendo que oficialmente son tres temas que va a plantear.

1) Protocolo de relacionamiento, el cual viene avanzando bastante bien en relación con el resto del País, aunque hay que darle mas ajustes adecuándolo a la necesidad de cada Municipio. Los técnicos planteaban que en cada Municipio una persona estuviera en contacto con cada Dirección Gral. y viceversa.

2) Foro a nivel Nacional de Municipios en Maldonado, el intercambio de experiencia puede ser más productivo que los diferentes cursos protocolares. Tenemos algo armado, queremos hacer en el 5to piso el Foro, exposiciones y debates. Uno de los puntos a tratar puede ser la distribución de las riquezas. Se ha ideado llevar a la gente a los territorios de cada Municipio. En eso estamos trabajando, queremos que ustedes lo piensen y nos digan como ven esa posibilidad.

3) En Misiones Argentina, en la zona de Cataratas se hace una Cumbre Hemisférica de Alcaldes y Gobiernos Locales, que tiene una temática bastante interesante, la Unidad de Descentralización decidió participar en ese Congreso, con una ponencia no solamente de escucha sino de ir a exponer.

La Concejala señora Martínez opina: que si han pasado algunas cosas en casos específicos de atraso en la ejecución de pagos u otras, puede haber pasado que se han descansado mucho en la Unidad de Descentralización pensando que podían dar solución de todo, porque ese es un trabajo del Alcalde y su Secretaria, seguir un expediente o ir a así en forma permanente a las distintas Direcciones a Maldonado. Trabajar es trabajo administrativo de ellos, piensa que si hay Secretario o funcionario de confianza del Alcalde que es ese el trabajo que tiene que hacer, es armar un equipo de trabajo en cada Municipio.

Luego de informar sobre los temas planteados se despide agradeciendo la atención prestada.

Dando comienzo el Acto, se procede a votar la

Aprobación del Acta anterior.

Observaciones: la señora Concejala Martínez observa: *cuando yo expresé preguntando que proyecto era el de Permacultura faltó detallar que cuando se mencionaba los badenes yo planteé que no tenía costos que me parece importante siempre que se va hablando que se sepan los costos y también solicité que se me diera el proyecto y no fue eso, a mí me parece que si alguien viene y se presenta y pide algo tiene que tener un respaldo, por ejemplo yo puedo venir y decir que pertenezco a una asociación a un grupo a una ONG verbalmente pero y ¿Quién me respalda? Mas si vamos a dar una valoración económica, que eran los badenes, que era lo que yo decía que no tenía costo, yo pregunté hay algún proyecto o algo, dijeron que si, bueno eso no figura cuando yo solicité el proyecto, porque si es que hay me gustaría que me llegara y si no hay me parece que le falta seriedad le falta respaldo a esto, que fue cuando pregunté si se iba a intervenir en algo público o privado eso de los badenes, que me dijeron que era*

un camino real, y después cuando está la solicitud para CODACADI, yo lo primero que propuse fue poner en consideración lo que habíamos resuelto el año pasado en cuanto a como íbamos a apoyar a las instituciones, si dos veces por año a todas, si en forma individual, eso no aparece cuando yo planteo, porque queda como que yo hago tela de telaraña si colaborar o no, yo lo primero que hice, pregunté y planteé y puse en consideración si íbamos a continuar como veníamos el año pasado con la misma propuesta de la ayuda a las instituciones, que debíamos reglamentar eso, como decíamos del uso del ómnibus, el préstamo de la Fomento, porque como dice acá no está bueno crear antecedentes que después no podamos dar.... lo digo porque va a pasar, hay muchas instituciones que hablan de hacer beneficio en forma individual y testamente, yo en el acta anterior planteaba, el año pasado la Escuela 15, como otras instituciones, me acuerdo el Club y la Escuela 32 solicitamos apoyo al Municipio, no había mano de obra disponible, no se nos dio en todo el año, yo planteé si había posibilidades este año, se planteó como que era difícil, entonces no podemos después a una institución pagar camiones, horas extras, funcionarios para que cuiden baños porque significa plata, o hay para todos, sin pensar en 2013 ya quedó un antecedente, por eso digo nosotros tenemos que fijar que tipo de colaboración, sea quien sea la institución que pida el apoyo, puede ser CODACADI o cualquiera, es la situación y no el nombre de la institución.

Señor Alcalde: perdón sobre esas dos observaciones, en el momento que se votó, nosotros estuvimos de acuerdo los que estábamos, lo votamos por unanimidad, por eso lo dejamos para cuando estuviéramos todos, propuse dejarlo para votar cuando estuvieran todos y analizarlo

Concejal Martínez: así como el año pasado cuando no había disponibilidad de mano de obra se mandó a todas las instituciones aclarando la situación para que la gente entendiera, yo creo que esto también amerita redactar algo de acuerdo a la decisión que se tome, la solicitud está entrada desde la semana pasada algo hay que responder....

Señor Alcalde: con respecto a la reglamentación no tenemos reglamentación escrita de nada, desde que estamos instalados venimos hablando para hacer una reglamentación sobre el uso de la Fomento, el uso del ómnibus, el uso de la amplificación, estoy totalmente de acuerdo de hacer una reglamentación...

Concejal Martínez: si no nos da para hacer en una sesión ordinaria habrá que hacer una reunión extraordinaria nada más que para hacer los reglamentos...

El señor Alcalde consulta si alguien más tiene observaciones para hacer, al no haber más observaciones pone a votación la aprobación del acta anterior, **se aprueba por unanimidad – cinco votos.**

Continuando con el orden del día **El señor Alcalde** ofrece el uso de la

Media hora previa de los partidos políticos: no hay alocuciones.

A continuación, el señor Alcalde procede a brindar su

Informe de las actividades más relevantes de la semana:

- 1.- Firmamos con el Director de Recursos Humanos el expediente solicitando funcionarios- dos obreros grado I y una auxiliar de servicio.
- 2.- Mañana hora doce concurre la Directora de Cultura Dra. Mari Claire Millán.
- 3.- En el día de hoy se cerró el llamado para el cargo de electricista.
- 4.- El señor Sandro Ferrández quedó de confirmar si vamos el día jueves a la ciudad de Montevideo por el tema de los ómnibus.
- 5.- La barométrica rompió el motor de la bomba, en el día de hoy llegó un nuevo motor.

- El día jueves pasado estuvo el camión pluma y se sacaron solamente las luces que se pusieron para carnaval, hoy nos confirmaron que vuelven el jueves 14.
- La semana pasada hasta hoy inclusive estuvimos abocados a la limpieza y el corte de los arboles que derribó el ultimo temporal, se hicieron postes y piques.
- Las luces del centro estuvieron dos días sin prender porque se había quemado un fusible, ya se arregló.
- Les informo que comenzaron las inscripciones para los cursos de Cultura, este año vendrán la Escuela de Música y Artes Plásticas, no se dictaran los cursos de Danza. Los del Área Social no se han confirmado.
- En cuanto al techo de la piscina el Director de Deportes me comunicó que se pondrá en contacto con el encargado de la empresa para saber si comienzan antes o después de la semana de turismo, confirmó sí que están armando en la planta toda la estructura de modo que la colocación será rápida.
- Con respecto a las calles, hable con el dueño de la empresa, el viernes iban a venir acompañados con alguien de Dirección de Obras para realizar el relevamiento de los cordones rotos, por acá no vinieron, esta semana comenzarían a trasladar algo de los equipos de ellos.
- En cuanto al tema del personal de limpieza y obreros, hay gente enferma con licencia, hemos tenido que realizar algunos cambios, estamos en deuda con los Talas, se designó un funcionario responsable del Abasto y de la Fomento, es el funcionario Eduardo Fagundez, hemos ido acondicionando los lugares tratando de entregar lo más limpio que se pueda cuando lo solicitan.

Seguientemente se pasa a:

ASUNTOS ENTRADOS:

1º) **Se da a conocer el memo 03/2013**, enviado a la Dirección de Catastro, asunto omisión palabras del señor Corcejal Wiston Guerra. Se toma conocimiento.

2º) **Se comunica:** lo averiguado en UTE con referencia a la toma de consumo en los Talas.

3º) **Nota de Municipio de Vergara:** Comunicando que en el marco de la celebración de los 110 años de la Ciudad de Vergara y los 22 años del "Ballet Folklórico Municipal FACURUSES" se realizara los días 4 y 5 de mayo una gran fiesta popular con entrada gratis en el Estadio Ventura Robaina junto al "17 Festival de Folklore de la Integración". Solicita la posibilidad de apoyo para tener presente algún Artista de nuestra ciudad. Quedan a las órdenes para cualquier consulta y también para que su Ballet Folklórico Internacional pueda estar presente cuando se requiera en cualquier evento. Se decide remitir memorando a Cultura solicitando la colaboración solicitada, se vota afirmativamente- cinco votos.

4º) **Oficio 22/2013 del Juzgado Letrado de Primer Turno de San Carlos:** En autos caratulados: Lecchini Presa Bruno Matías su muerte, dirijo a usted el presente a fin de comunicarle que en auto N° 56/2013, de fecha 27 de febrero de 2013, se dispuso que se realice un control mas estricto de las velocidades que desarrollan las motos en las zonas urbanas y suburbanas de esa ciudad.

El señor **Concejal Tabeira** expresa: *traía para hoy el tema de las motos, que ya comenzaron, estuvieron tranquilos un mes y algo pero ya otra vez volvió el cambio, mas en esta zona con el temo del Liceo y lamentablemente jamás se ve un Inspector, ya se fue devuelta de las manos, en cualquier momento llevan por delante algún guri chico, se van hasta la otra cuadra en una sola rueda, lo planteo porque los vecinos todo vienen y te dan palo.*

El señor Concejal Guerra dice estar de acuerdo con Tabeira, e interpreta la nota como una sugerencia que hace la Dra. El señor Tabeira expresa que él interpreta que es una invitación a cumplir una norma que existe y que hay que hacerlas cumplir.

La señora Concejala Martínez expresa que reitera las palabras que ha dicho siempre: los inspectores en la calle, que se vean, su trabajo es para estar en la calle, que actúen.

La señora Concejala suplente Ana Peña expresa que deben actuar la Policía y los inspectores. **Se decide el pase al Cuerpo Inspectivo para su conocimiento, cumplimiento y acción según las normativas correspondientes, se vota afirmativamente- cinco votos.**

La señora Concejala Cecilia Martínez solicita que figure como reflexión final que poner límites significa cuidar a alguien, significa quererlo, significa tratar de protegerlo, si no ponemos límites, pensamos en los jóvenes por que son la mayoría, ponerles límites en ese sentido, que tome conciencia el funcionario cual es su trabajo que se sienta importante y responsable, si lo hace a conciencia y siendo responsable, que sienta que poner límites es una manera de cuidar a la sociedad en la que trabaja.

5ª) Nota de la señora Carolina Martínez: solicitando la pieza para realizar ensayos para el Coro de niños "Voces de Aguá" (espacio que utilizó el año pasado) Se decide por la nota aclarando que si el Municipio necesita el lugar se pueda disponer del mismo. Se vota afirmativamente- cinco votos.

6ª) Nota de CODACADI (pendiente de la sesión anterior): solicita las instalaciones de alojamiento para realizar el "Tercer Festival de la Vaca en Aguá" el día 1º de mayo, mismo no solicita préstamo de un tractor, un electricista, un camión para traslado de leña, el abasto, funcionarios para cuidar baños y camión cisterna.

Se discutió sobre la solicitud, el señor Concejal Tabeira expresa que le gustaría plantear algo *la fiesta de Instituciones Unidas tiene el propósito de colaborar con las instituciones, se invierte una cierta cantidad de dinero, mas vehiculos mas todo lo que se solicitaba al Municipio para que ellos recaudaran fondos, ahora parece que nadie quiere trabajar en la fiesta, pero comienzan a pedir, si ya van dos veces que citan a reunión en una creo que vino uno o dos y el otro día creo que habíamos tres, entonces creo que hay que replantearse si la fiesta de mayo se puede hacer en estas condiciones que son cinco o seis, entonces a las otras instituciones hay que estarlas apoyando por lo que me parece no lógico, si hay una fiesta ¿Por qué no viene a trabajar a la fiesta?, si le damos el aporte económico a cinco, seis o siete que se puedan reunir para hacer la fiesta, después tenemos que seguir financiando económicamente a otras instituciones en cada beneficio, son mas de 20 instituciones, tendrían que hacer cada quince días beneficios para mas o menos es imposible y esto es algo que yo no estoy de acuerdo, porque si se va a apoyar a la fiesta de las instituciones en mayo, no se puede hacer una fiesta similar dos días antes y una de las instituciones que debería participar en la fiesta, o sea hay que replantearse todo, ya se hizo una vez pero en mayo del año pasado no se hizo la fiesta, creo que hay que hacerse un replanteo de la colaboración que puede hacer el Municipio o no y de que forma.*

Concejala señora Martínez: *el espíritu del Municipio era dar apoyo a todas las instituciones, entiendo que hay instituciones que necesitan mas o no eso no se sabe pero por lo menos tiene una manera de hacer mas beneficio, porque si yo quisiera hacer mas beneficio no puedo porque no tengo gente, entonces ni me planteo hacer otro beneficio, pero las instituciones que si que se plantean y hacen mas seguido, bueno pero que pidan apoyo para las dos donde el Municipio le da apoyo a todas, las demás se tiene que manejar, porque si no yo también empiezo a pedir todo el aparato del Municipio y luego uno como que se maneja con la realidad, yo entiendo que no puede el Municipio dar apoyo por separado a las instituciones pero no por no querer colaborar, porque*

...lo que tenemos que tener una postura económica, eso cuesta hora hombre, cuesta hora amión, cuesta combustible, eso cuesta horas extras, que no las usamos a veces para el Municipio para sacar adelante obras y las estamos usando para todas las instituciones, hay una responsabilidad del Municipio que es colaborar con las instituciones, pero hay una política de hacerlo que no la estamos aplicando a las instituciones cuando solicitan

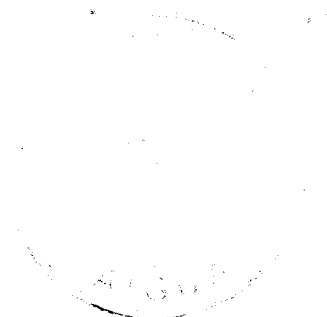
El señor Alcalde opina que hay que analizar que esta pasando con los eventos a beneficio de las instituciones, se ha perdido el rumbo, las instituciones no están convocadas, ¿se involucra el Municipio en tratar de organizarla?, si las instituciones no trabajan no habrá mas colaboración ni con la fiesta.

El señor Concejal Guerra dice estar de acuerdo con la opinión de los compañeros. Se analiza la solicitud, la señora Concejala Martínez opina que hay que fundamentar y para que sea serio habría que mandar una nota a todas las instituciones enterándolas de la situación, evitando de esa manera las solicitudes de este tenor. El señor Concejal Tabeira propone se haga un llamado desde el Municipio a las instituciones para una reunión por la fiesta en beneficio de Instituciones Unidas, aclarando en la nota que el Municipio está abocado a apoyar en la fiesta y no en forma individual, la señora Concejala Martínez agrega que se debería agregar el porque, se sabe que hay un beneficio económico, que se sabe que después solicitan en forma individual que no se pague por el costo logístico y económico que tiene, porque hay que resaltar y destacar promover y apoyar el trabajo por la cultura e identidad, hay que fundamentar muy bien la nota para que la gente entienda, dice, que sigue sosteniendo que no va a dar apoyo en forma individual a cada institución. Tabeira expresa que le gustaría tratar primero el tema de la fiesta y después se conversa el resto.

El señor Alcalde consulta si se llama a las instituciones, el señor Tabeira solicita que sea por escrito, la Concejala señora Martínez asimismo solicita que sea en forma urgente, se decide convocar a las instituciones para el día jueves 14 hora 20 en las instalaciones del Municipio, tema fiesta Agua en mayo y Tradición, Jabalí y Aventura en Aiguá.

Se dialoga sobre la organización de la fiesta, se considera que si las instituciones no demuestran interés se podrá dar otro destino en beneficio del pueblo, la señora Concejala Costa comunica que le han sugerido la compra de una ambulancia para el pueblo.

En definitiva la solicitud de CODACADI queda pendiente.



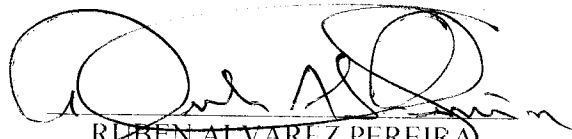
siguiendo el orden del día se pasa a:

ASUNTOS VARIOS:

Concejales señor Wiston Guerra: *quería saber sobre la situación del funcionario Miguel Carrera, me llamó esta tarde bastante preocupado.*

El señor Alcalde le informa que está como funcionario, no puede manejar, a él le descontaron- cuando lo suspendieron- medio sueldo, ahora le van a descontar durante seis meses mas medio sueldo, porque supuestamente los sumarios son sin goce de sueldo, se le dio la posibilidad de estar de sereno para que pudiera durante el día trabajar en otra cosa.....

No habiendo más temas para tratar y siendo la hora veintidós y veinte minutos finaliza la sesión.


RUBÉN ALVÁREZ PEREIRA
ALCALDE